

“ INDICADORES DE EMPLEO EN PARAGUAY. ENCUESTAS DE HOGARES 1983 – 2000/1.”

Cynthia González Ríos

INTRODUCCIÓN

Existe gran demanda de información referida a la evolución de los indicadores del mercado laboral paraguayo obtenidos a través de las Encuestas de Hogares. Dichas encuestas han experimentado importantes cambios metodológicos que pudieron haber influido en los niveles de los indicadores del empleo en Paraguay, y por tanto, afectado la comparabilidad de los datos a través del tiempo.

La DGEEC, como institución encargada de generar estadísticas oficiales referentes al mercado laboral, se ve exigida de proveer, además de las estimaciones obtenidas, toda información relacionada con los aspectos metodológicos de las encuestas de hogares de manera a evitar inferencias equivocadas con los datos publicados.

Por lo expuesto, la propuesta consiste en reunir en un documento los indicadores del empleo de Paraguay acompañado del marco técnico y metodológico de las encuestas de hogares, que desde el año 1983 hasta la actualidad se han constituido en la fuente de origen de los indicadores mencionados, enfatizando las explicaciones y aclaraciones pertinentes a las variaciones observadas.

El objetivo de este documento se asienta en la reunión de los indicadores de empleo como: la PEA (población económicamente activa), los ocupados, los desocupados, los inactivos, la tasa de actividad etc., correspondientes a los años 1983 hasta 2001, la realización de un análisis descriptivo y explicación de los cambios metodológicos en el tiempo de estos datos, además de la satisfacción de la necesidad de información rápida y oportuna del usuario.

CAPÍTULOS

1. ANTECEDENTES DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES

Las Encuestas de Hogares ejecutadas por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, surgieron en el año 1976; por un lado, debido a los múltiples requerimientos de datos estadísticos que son básicos para la adecuada formulación, evaluación y planificación de proyectos de desarrollo económico y social.

Por otro, a través de las encuestas se lograría actualizar los datos de los Censos recogidos en periodos de 10 años evitando la pérdida de información entre un censo y otro.

Las Encuestas de Hogares del año 1976 a 1982 se realizaron en forma continua, es decir, los datos se recogieron mensualmente de las

viviendas seleccionadas en la muestra distribuidas a lo largo del año. El objetivo de estas encuestas fue el estudio continuado de la situación laboral de la población paraguaya de 12 años y más de edad que vive en viviendas particulares; este objetivo no difiere mayormente de lo que persiguió las encuestas de 1983 a 1992, la diferencia derivaría en que a partir del 83 la continuidad de la captación de datos se redujo a unos meses debido a los costos económicos.

La cobertura geográfica del 76 al 82 se refería a Asunción y algunas áreas de influencias como los distritos de Fernando de la Mora, Lambaré y áreas urbanas de Luque y San Lorenzo.

El tamaño muestral desde el 76 constituyó 4% de las viviendas particulares registradas en el Censo de 1972 en el área bajo estudio. Este porcentaje representaba alrededor de 20 mil personas. A partir del año 1979, la muestra se redujo a 2,67% de las viviendas particulares que representaban a alrededor de 2640 hogares, 13 mil personas e implicaría la realización de 220 hogares encuestados mensualmente.

La encuesta 76/82 contaba, al igual que las encuestas del 83 al 94, con una “Tarjeta de Registro de Hogares” y el cuestionario denominado “Encuesta de Hogares Por Muestra – Mano de Obra”

Desde el año 1983 a 1992, se amplía el área cubierta por las encuestas de hogares y como se mencionó más arriba, el periodo de levantamiento de datos se acorta a unos meses.

Este trabajo se centra en las encuestas del 83 en adelante, por la posible comparabilidad de datos, la mayor extensión del área cubierta por las encuestas y por la disponibilidad de las bases de datos en medios magnéticos que permite el procesamiento de los mismos de acuerdo a los requerimientos. Luego de los antecedentes de las encuestas de hogares, los siguientes capítulos se refieren a las encuestas del 1983 a 2000/1.

2. OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES

El objetivo de las encuestas de hogares, desde el año 1983 hasta 1994 se centra en la recaudación de información pertinente a la elaboración de indicadores de empleo, como la población económicamente activa, la ocupada, la desocupada y la inactiva. Textualmente, consta en las publicaciones de “Mano de Obra” que el objetivo es el conocimiento del factor humano en lo relativo al trabajo, ya que el mismo es considerado como el componente principal de la estructura económica y social de la población.

En el año 1995 se amplía la cobertura temática de las encuestas de hogares; se incorporan preguntas relacionadas a la salud y a la inactividad y se mejoran las orientadas a registrar la actividad económica en las áreas urbanas y rurales. Sin embargo, se conserva como objetivo principal el conocimiento de la actividad económica en lo referente al componente humano.

A partir del año 1996 hasta el 2000/1 el objetivo de las encuestas de hogares es generar indicadores que permitan conocer la evolución del

bienestar y las condiciones de vida de la población que vive en hogares particulares. El contenido temático de la encuesta del año 1996 se expande en la captación de información demográfica como de la vivienda, relacionada con la migración, la educación, la salud, el empleo, la fecundidad y los gastos de los hogares.

La denominada Encuesta Integrada de Hogares del año 1997/8, incorpora además información referente a salud infantil, antropometría, y en lo relacionado al empleo se amplía en abundancia en cuanto a los ingresos laborales, las actividades y gastos de los hogares.

La encuesta del año 1999 mantiene el mismo contenido, aunque menos extenso en lo referente a salud, principalmente la infantil, y educación. Se incorpora preguntas sobre turismo y una encuesta de opinión y se suprimen las relacionadas a los gastos de los hogares.

En cuanto a la Encuesta Integrada de Hogares del año 2000/1, además de tener una cobertura temática más amplia y completa, tiene como propósito adicional (tal como la encuesta integrada del 97/8), explorar formas de perfeccionar, tanto la calidad como el tipo de información recogida de los hogares y promover el uso de tan valiosa estadística¹.

Si bien, en el transcurso del tiempo se ha ido modificando y ampliando las áreas temáticas de las encuestas de hogares, también se han enriquecido las informaciones relacionadas al empleo, lo cual permite obtener algunas series de indicadores de empleo desde el año 1983 al 2000/1, lo cual se presentan en el capítulo 6.

3. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES.

3.1. Características de la muestra.

Las características más importantes de la muestra de las encuestas de hogares desde 1983 hasta el 2000/1 se pueden encontrar detalladamente en los cuadros 1 y 2. A continuación se realizan unos breves comentarios al respecto.

Cuadro 1 y 2

(aquí va el cuadro 1 y 2 elaborado en el archivo de Excel adjunto)

¹ Denis, M. 2001. Documentación Metodológica de la EIH 2000/2001.

A partir del año 1983 hasta el año 1992, las Encuestas de Hogares se centraron en el denominado Área Metropolitana de Asunción. Estas encuestas recogían datos exclusivamente de empleo, es decir, algunos datos demográficos sobre las personas y principalmente sobre sus actividades económicas.

Los niveles de inferencia o estimación de los datos hasta el año 1992 son: el Área Metropolitana de Asunción, Asunción y Resto del Área Metropolitana.

Desde el siguiente año, el ámbito geográfico se ha ido extendiendo; en 1993 se llegó a cubrir la ciudad de Asunción y toda el área urbana del Departamento Central, consiguiendo niveles de estimación para el Área Metropolitana Ampliada, Asunción y Central Urbano; en 1994 además de lo mencionado anteriormente, las encuestas se expandieron a las principales ciudades fronterizas, Encarnación, Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero y también al resto de las áreas urbanas de país. De esta manera, también a partir de este año y se van modificando y ampliando los niveles de estimación de la información y por primera vez se obtienen inferencias para el Total País Urbano, Ciudades Fronterizas en su conjunto y los demás citados en la encuesta del año anterior. Las inferencias del Total País del año 94 y el 96 son netamente referidas a las áreas urbanas del país.

En 1995, la cobertura de las encuestas de hogares alcanzó todas las áreas urbanas y rurales de todo Paraguay, a excepción de dos departamentos, Alto Paraguay y Boquerón, cuyas poblaciones en conjunto representaban menos del 2% del total del país. La exclusión de estos departamentos se mantuvo hasta el 2000/1.

En 1996 se cubre el ámbito geográfico urbano de todo el país y las áreas rurales de los departamentos Central, Alto Paraná e Itapúa, logrando así también inferencias para estos últimos. Las encuestas de 1997/8 al 2000/1 se extendieron a todas las áreas urbanas y rurales de todo el país, excluyendo los departamentos Alto Paraguay y Boquerón mencionados anteriormente. Además de las estimaciones clásicas (Total País, Área Urbana y Rural) es posible también realizar inferencias para Asunción, Central, Alto Paraná, Itapúa, San Pedro y Caaguazú. Por último, las encuestas del año 2000/1 se realizaron en todas las áreas urbanas y rurales del país así como también se obtuvieron niveles de estimación para todos los departamentos, a excepción de Alto Paraguay y Boquerón.

Otras características pueden observarse con detalles en los mismos cuadros 1 y 2.

3.2. Características del cuestionario.

En esta sección se presentan dos cuadros que resumen la evolución del cuestionario ([Cuadro 3](#)) y los temas abarcados en las Encuestas de Hogares desde 1983 a 2000/1 ([Cuadro 4](#)).

[\(aquí va el cuadro 3 elaborado en el archivo de Excel adjunto\)](#)

La encuesta de Hogares 83/94 consta de una “Tarjeta de Registro de Hogares” y un cuestionario denominado “Encuesta de Hogares Por Muestra – Mano de Obra”.

La tarjeta de Registro toma los datos personales (edad, sexo, relación de parentesco, estado civil) de los miembros del hogar así como se realiza una pregunta sobre migración, y datos sobre la vivienda.

Luego, el cuestionario es identificado con la transcripción de algunos datos de la Tarjeta de Registros, como el periodo de la encuesta, el área geográfica, el número de línea del informante, etc. además de los datos de la vivienda y las características personales de la población.

La clave de este cuestionario es la sección de captación de datos sobre las actividades económicas de la población de 12 años y más de edad, la cual permite cumplir con el objetivo de estudiar la situación laboral.

Los cuestionarios utilizados entre los años 1995 – 2000/1 fue modificándose tanto para facilitar la operatividad como para desarrollar en el contenido temático. Por ejemplo, en el cuestionario del 96, comparado con el del año anterior, comprende una sección especial para “Educación” y “Salud” y surgen cambios en la estructura de la sección relacionada al Empleo así como la incorporación del “Gasto alimentario y no alimentario del Hogar”.

Las variaciones del cuestionario de los siguientes años puede observarse con más detalles en el cuadro 3².

Pueden observarse además, en el resumen del [cuadro 4](#)³ las variaciones en cuanto al contenido temático de las Encuestas Hogares.

Cuadro 4

TEMAS DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES EJECUTADAS POR LA DGEEC

[Características de la población](#)

[Características de la vivienda](#)

[Educación](#)

[Salud de todos los miembros](#)

[Salud de mujeres de 15 a 49](#)

[Salud y antropometría de niños < 5 años](#)

[Empleo e ingreso](#)

[Actividad independiente no agropecuaria del hogar](#)

[Actividad independiente agropecuaria del hogar](#)

[Gastos del hogar](#)

[Turismo](#)

[Seguridad y violencia](#)

[Situaciones adversas](#)

[Otras Transacciones](#)

[Participación ciudadana](#)

² Informaciones exclusivamente sobre la Encuesta Integrada de Hogares de 2000-2001 pueden obtenerse en Denis M. Documentación Metodológica de la Encuesta Integrada de Hogares de 2000/1. Dpto. de Encuestas.

³ Elaborado por Marcos Robles, Coordinador Técnico del Programa MECOVI - PARAGUAY.

Sueldos o salarios adicionales recibidos en trabajo actual							
Valor de los pagos en especie recibido en trabajo actual							
Afiliación a alguna organización de trabajadores en la empresa							
Asistencia actual a curso de entrenamiento ofrecido por la empresa							
Tiempo que tarda en llegar a su lugar de trabajo actual							
Ocupación en el trabajo secundario							
Actividad del establecimiento o empresa del trabajo secundario							
Horas trabajadas en la última semana por trabajo secundario							
Categoría de ocupación secundaria							
Tamaño del establecimiento donde trabaja							
Remuneración o ganancia en ocupación secundaria							
Valor de los pagos en especie recibido en empleo secundario							
Si desea trabajar mas tiempo de lo que trabaja normalmente							
Razón por la que no trabajó más horas							
Si desea cambiar su ocupación principal actual							
Razón por la que desea cambiar su ocupación principal							
Si buscó otro trabajo para cambiar la ocupación principal actual							
Ingreso normal recibido por la ocupación principal							
Ingreso normal recibido por la ocupación secundaria							
Ingreso normal recibido por las otras ocupaciones							
Ingreso normal recibido por alquileres o rentas netos							
Ingreso normal recibido por intereses, dividendos o utilidades							
Ingreso normal recibido por ayuda familiar							
Ingreso normal recibido por jubilación o pensión							
Ingreso normal recibido por otros ingresos							
Ingresos extraordinarios recibidos (laborales y no laborales)							
ACTIVIDAD INDEPENDIENTE NO AGROPECUARIA DEL HOGAR							
Negocios o actividades realizados de forma independiente							
Lugar de funcionamiento							
Tiempo de funcionamiento de la empresa							
Trabajadores remunerados que tiene la empresa							
Dinero o especie recibido por la venta de bienes o servicios							
Valor gastado en materia prima							
Valor gastado por la compra de productos para la venta							
Valor gastado en sueldos y salarios							
Valor de lo producido o comprado destinado al consumo del hogar							
Gastos en costos financieros							
Gastos en costos de funcionamiento (luz, agua, teléf.)							
Gastos en impuestos							
ACTIVIDAD INDEPENDIENTE AGROPECUARIA DEL HOGAR							
Cantidad de lotes propios							
Valor estimado de lotes propios							
Valor de lotes vendidos							
Cantidad de lotes alquilados a terceros							
Valor de alquiler de lotes a terceros							
Valor de tierras compradas							
Cantidad de tierras alquiladas de terceros							
Gasto de alquiler de tierras de terceros							
Cantidad de tierras cedidas utilizadas							
Cantidad de tierras utilizadas como ocupante							
Tenencia de maquinarias, equipos e implementos agrícolas del hogar							
Valor estimado de estos equipos							
Valor de alquiler de maquinarias a terceros							
Valor de compra de maquinarias							
Valor de venta de maquinarias							
Cantidad de animales del hogar (lista)							
Valor estimado de estos animales							
Valor de animales vendidos							
Cantidad de animales autoconsumidos							
Valor de animales comprados							
Cantidad producida de productos pecuarios (lista)							

Valor de la venta de productos pecuarios								
Cantidad autoconsumida de productos pecuarios								
Cantidad de tierra utilizada para cultivo								
Principales cultivos agrícolas cosechados (lista)								
Veces cultivados en últimos doce meses								
Superficie cultivada								
Cantidad de productos cosechados								
Cantidad de productos cultivados vendidos								
Valor de los cultivos vendidos								
Cantidad autoconsumida de cultivos								
Cantidad producida de productos agropecuarios procesados (lista)								
Cantidad vendida de productos agropecuarios procesados								
Valor de venta de productos agropecuarios procesados								
Cantidad autoconsumida de productos agropecuarios procesados								
Gastos por la compra de insumos agropecuarios (lista)								
Gastos por el uso de recursos de terceros (lista)								
Solicitud de alguna asistencia al productor agropecuario								
GASTOS DEL HOGAR								
Si se consumió alimentos (lista de productos)								
Cantidad comprada de alimentos								
Gastos por la compra de alimentos								
Cantidad autoconsumida o autosuministrada de alimentos								
Cantidad consumida de alimentos recibido como donación o regalo								
Gastos en alimentos consumidos fuera del hogar								
Si se adquirió productos no alimentarios (lista de productos)								
Gastos por la compra de productos no alimentarios								
Gastos en transferencias a terceros (lista)								
TURISMO								
SEGURIDAD Y VIOLENCIA EXTRAFAMILIAR								
SITUACIONES ADVERSAS								
OTRAS TRANSACCIONES DEL HOGAR								
PARTICIPACIÓN CIUDADANA								

4. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES DE EMPLEO

Las definiciones se basan en las adoptadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la Décimo Tercera Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo realizada en Ginebra en 1982.

Desde 1983 a 1992, la Población en Edad de Trabajar (PET) consideraba la población de 12 años y más de edad; desde 1993, hasta la actualidad, se amplió el rango de edad y abarcó desde 10 años y más de edad.

La PET está formada por la Población Económicamente Activa (PEA) y la Económicamente Inactiva (PEI).

La Población Económicamente Activa está constituida por el conjunto de personas de 12 años y más de edad hasta 1992 y de 10 años y más de edad desde 1993 hasta el 2000/1, que en el periodo de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. En otras palabras la PEA está integrada por los Ocupados y los Desocupados de 12 (83-92) o 10 (93-2000/1) años y más de edad.

Es importante mencionar que en los años 1995 y 1996 se captaron informaciones de empleo a la población de 7 años y más de edad, sin embargo, debido a la falta de representatividad del grupo incorporado, el procesamiento de indicadores laborales se mantuvo desde los 10 años y más de edad.

La población Ocupada desde 1983 a 1994 era definida por el conjunto de personas de 12 (83-92) o 10 (93-94) años y más de edad que estuvo trabajando o tenía empleo, con o sin remuneración, durante el periodo de referencia, ya se trate de trabajadores o jornada parcial o completa. El periodo de referencia es "*la semana pasada*". Es decir, los ocupados son todas aquellas personas que estuvieron en la situación siguiente: a) Trabajó en la semana pasada, b) Tenía empleo pero no trabajó la semana pasada porque estaba de vacaciones, permiso, enfermo, empezará un trabajo dentro de 30 días, mal tiempo, falta de material o algo similar, conflicto laboral, etc., c) Tenía empleo pero no trabajó porque estaba suspendido por menos de 30 días.

Desde 1995 a 2000/1, la población Ocupada se define como las personas de 10 años y más de edad pertenecientes a la fuerza laboral (PEA) que trabajaron con o sin remuneración *por lo menos una hora en actividades no agropecuarias y siete horas en actividades agropecuarias*, en el periodo de referencia, o que aunque no hubieran trabajado, tenían empleo del cual estuvieron ausentes por motivos circunstanciales (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, etc.). El periodo de referencia es "*los últimos 7 días*".

Una parte de la Ocupación constituye el llamado "Subempleo", situación inadecuada de empleo con respecto al volumen en empleo (Subempleo visible) o el nivel de ingresos (Subempleo Invisible).

El subempleo visible se refiere a las personas ocupadas que trabajan menos de un total de 30 horas por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene) que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo.

El subempleo invisible se refiere a las personas ocupadas que trabajan un total de 30 horas o más por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene) y su ingreso mensual es inferior a un mínimo legal establecido en el periodo de referencia. En las encuestas de hogares, el subempleo invisible se calcula para los asalariados desde el año 1995.

El desempleo, en el periodo 83-94, está constituido por el grupo de personas de 12 (83-92) o 10 (93-94) años y más de edad que durante el periodo de referencia "*la semana pasada*", se encontraba en cualquiera de estas situaciones: a) estaba suspendido por 30 días o más, b) buscó trabajo habiendo trabajado antes o c) buscó trabajo por primera vez.

El desempleo abierto, en el periodo 95-2000/1, está compuesto por las personas de la PEA que estaban sin trabajo en los últimos 7 días, que

están disponibles para trabajar de inmediato y que habían tomado medidas concretas durante los últimos 7 días para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.

Los desempleados o desocupadas se clasifican en desocupados de segunda o más veces y de primera vez. Los primeros son los desocupados que tienen experiencia laboral, esto es, que habían trabajado antes del periodo de búsqueda de empleo. Los últimos, son los desocupados que no tienen experiencia laboral.

Existe un tipo de desempleo que es el llamado “oculto”, estos desempleados no forman parte de PEA, sino de la PEI y son aquellos inactivos que en los últimos 7 días, están disponibles para trabajar, pero no buscaron trabajo en ese periodo de referencia porque no creen poder encontrarlo, se cansaron de buscar, o no saben donde consultar.

La PEI o No Económicamente Activa, es el conjunto personas de 12 años y más de edad para el periodo 83-94 y de 10 años y más de edad para el periodo 95-2000/1, no clasificadas como ocupadas ni desocupadas durante el periodo de referencia (semana pasada para los años 83-94 y últimos 7 días para los años 95-2000/1) y que comprenden las siguientes categorías por periodos de encuestas:

En los años 83-86

- a) Escolar o estudiante: que incluye las personas que acuden regularmente a un centro de enseñanza para recibir instrucción de cualquier nivel.
- b) Dedicado exclusivamente a las labores del hogar: comprende a las personas que sin realizar trabajo lucrativo se dedican al cuidado de sus propios hogares, por ejemplo, las amas de casa, y otros familiares que se hacen cargo del cuidado de la casa y de los niños. Por tanto, los empleado/as doméstico/as o sirviente/as remunerado/as no pertenecen a esta categoría.
- c) Jubilado o pensionado: incluye a las personas que no tuvieron ocupación remunerada en el periodo de referencia y se han mantenido solamente de lo que reciben en concepto de jubilación, pensión o ayuda social.
- d) Rentista: comprende a las personas que reciben solamente ingresos del producto de sus bienes o capital.
- e) Incapacitado o anciano: comprende a las personas que por razones de su avanzada edad y/o incapacidad física o mental crónica, no pueden trabajar, ni buscan trabajo.

En el 87 se incluye la categoría:

- f) Estuvo en otra situación: comprende cualquier otra causa por la cual una persona no realiza ni busca trabajo remunerado.

En el 95 surgen algunos cambios, se agrega una categoría “demasiado joven”, además se agrega una frase a la categoría escolar o estudiante. Estas categorías se mantienen hasta el 2000/1.

- g) Escolar o estudiante: incluye a las personas que *sin ejercer ninguna actividad económica*, acuden regularmente a un centro de enseñanza para recibir instrucción de cualquier nivel.
- h) Demasiado joven: comprende a las personas menores de 19 (1995), 16 (1996) años de edad que declararon ser muy jóvenes para trabajar.

Cabe además aclarar que en el 95 la categoría Incapacitado o Anciano se desagregó en “Enfermo/ Discapacitado” y “Anciano”, en el 96 en “Enfermo” y “Anciano/Discapacitado”, en el 97/8 en “Enfermo/Discapacitado” y “Anciano/Discapacitado” y en el 99 y 2000/1 se vuelve a la desagregación del 96.

El esquema de la población para el estudio de la situación laboral es la siguiente:

Distribución de la población



- **TIPO DE PREGUNTAS PARA LA CREACIÓN DE LOS OCUPADOS, DESOCUPADOS E INACTIVOS.**

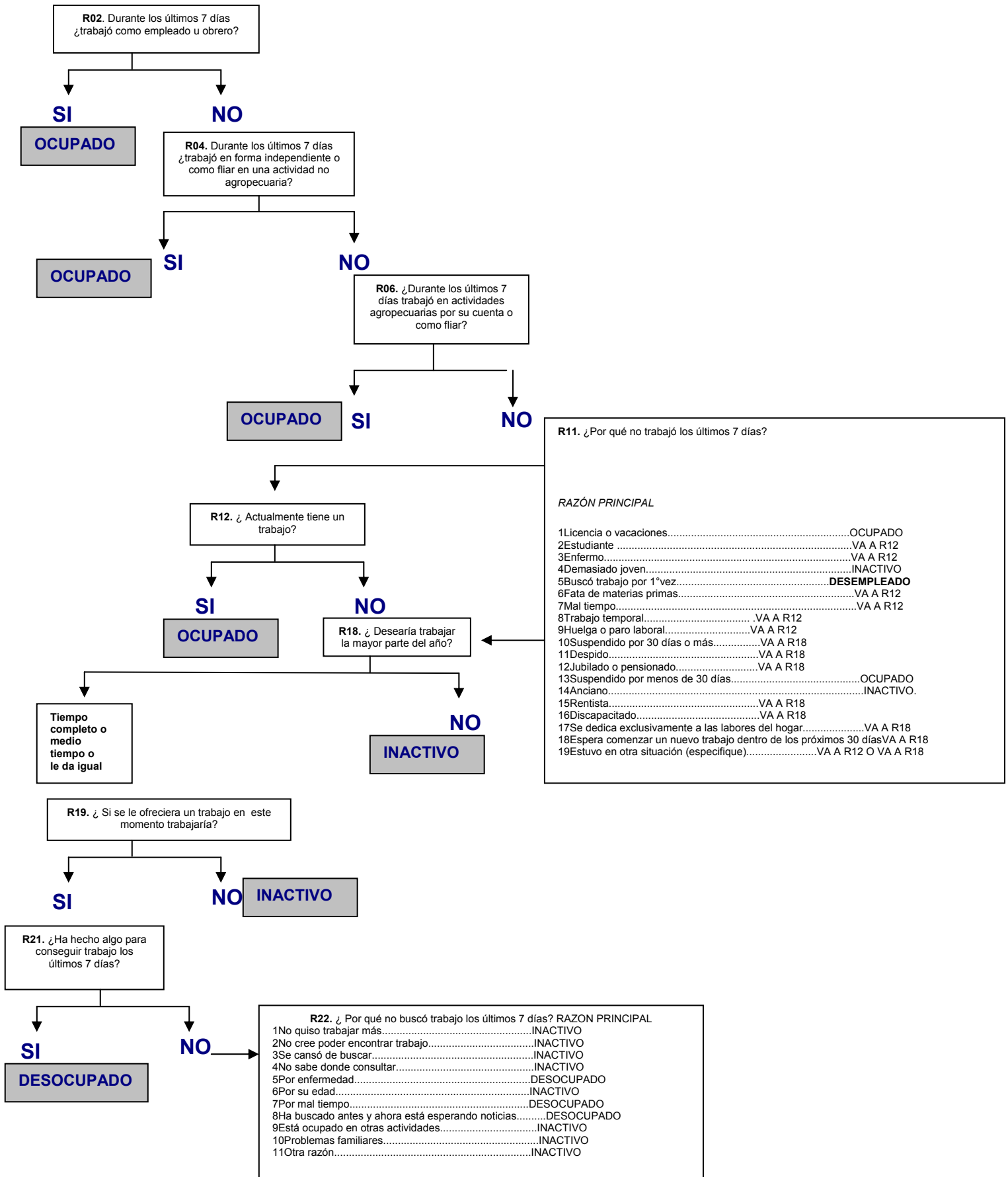
A continuación se presenta un esquema de las preguntas utilizadas para la captación de la población ocupada, desocupada e inactiva. La forma de presentación y la cantidad de preguntas realizadas al respecto podrían tener influencias en las variaciones de los datos de empleo de un año a otro, además de los efectos de otros factores como el “factor de expansión” que si bien es sumamente importante, en el presente documento no será tratado precisamente porque merece un estudio especial. Por tanto, sería importante el conocimiento de estos detalles por parte de los usuarios de manera a evitar inferencias equivocadas con respecto a la situación laboral.

Encuesta de Hogares 1983-94

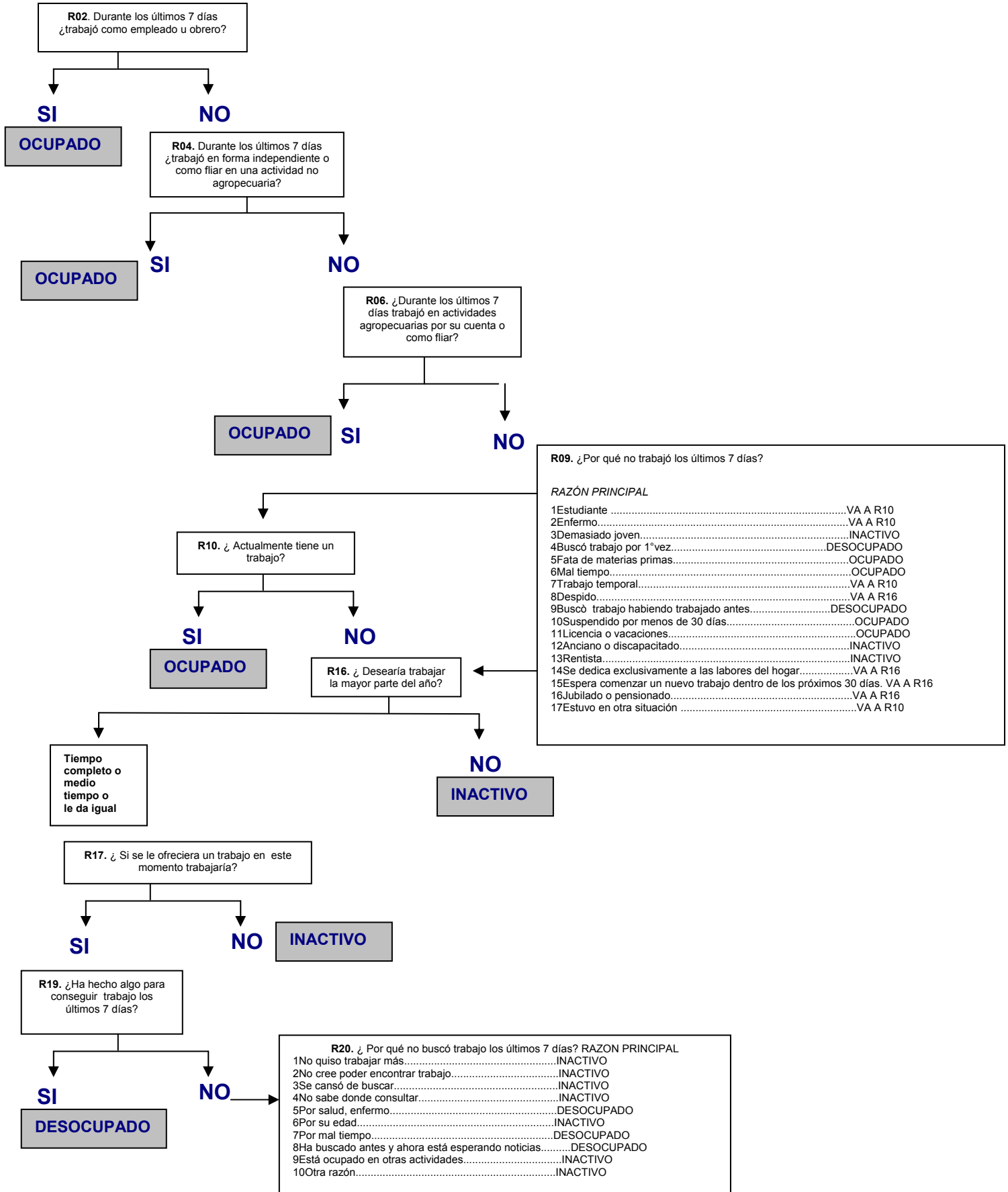
1) Qué hizo la mayor parte de la semana pasada?

01- Trabajó	Ocupado
02-Tenía empleo pero no trabajó porque estaba de vacaciones, permiso, enfermo, empezará un trabajo dentro de 30 días, mal tiempo, falta de material o algo similar, conflicto laboral	
03-Tenía empleo pero no trabajó porque estaba suspendido por menos de 30 días.	
04-Estaba suspendido por 30 días o más días.	Desocupado
05-Buscó trabajo habiendo trabajado antes	
06-Buscó trabajo por primera vez	
07-Es escolar o estudiante	Inactivo
08-Se dedica exclusivamente a las labores del hogar	
09-Es jubilada o pensionado	
10-Es rentista	
11-Es incapacitado o anciano	
12-Estuvo en otra situación	

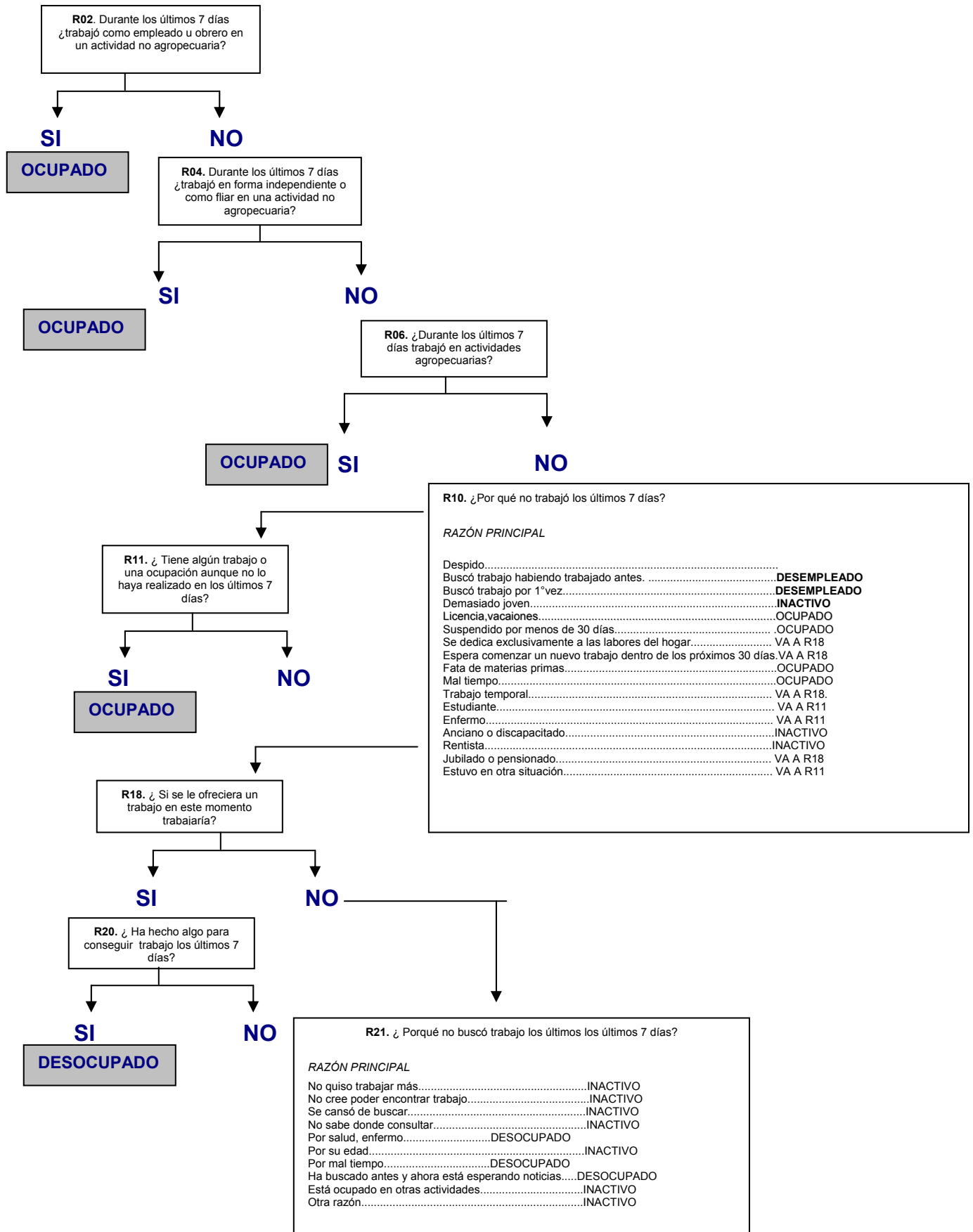
Encuesta de Hogares 1995



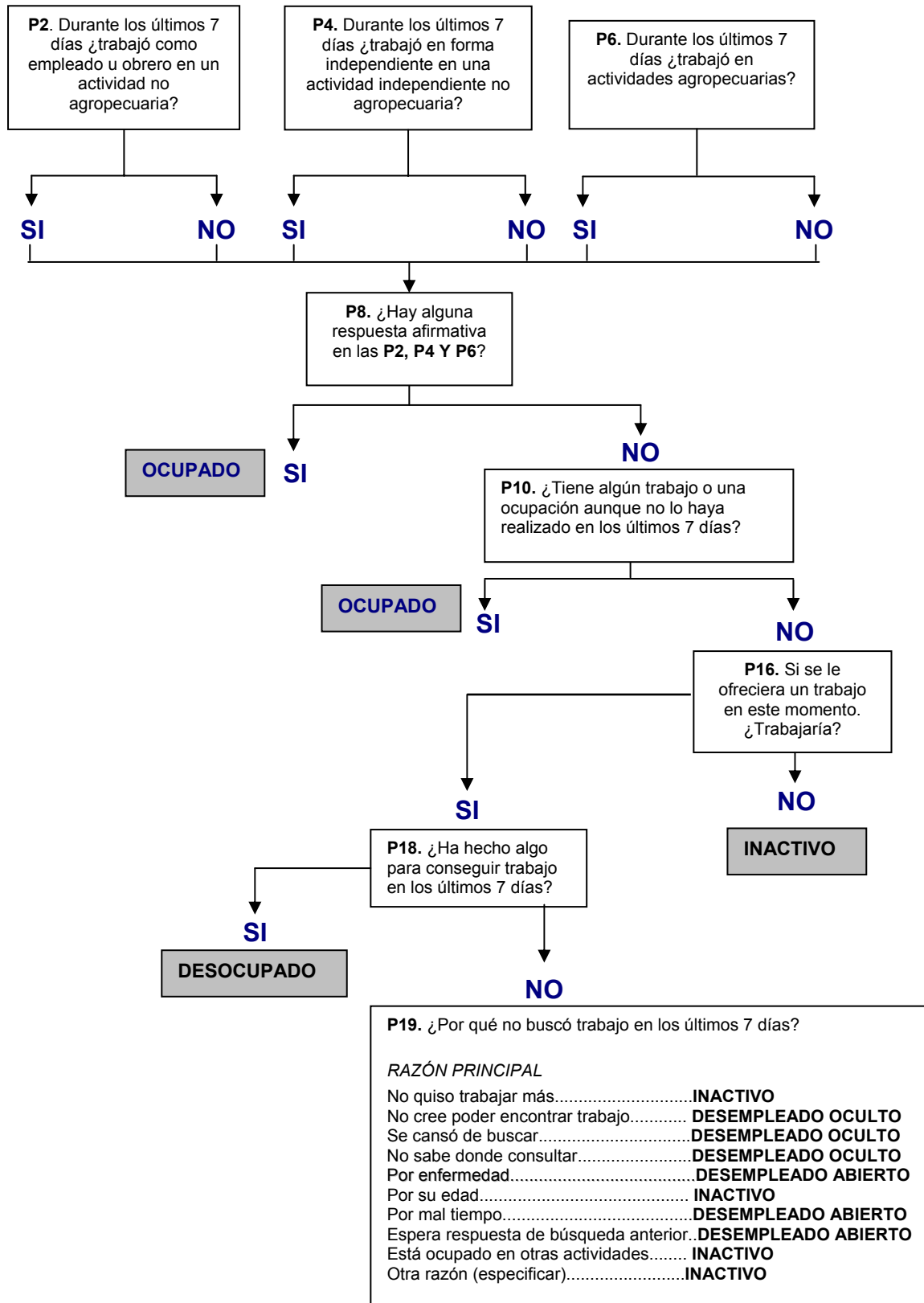
Encuesta de Hogares 1996



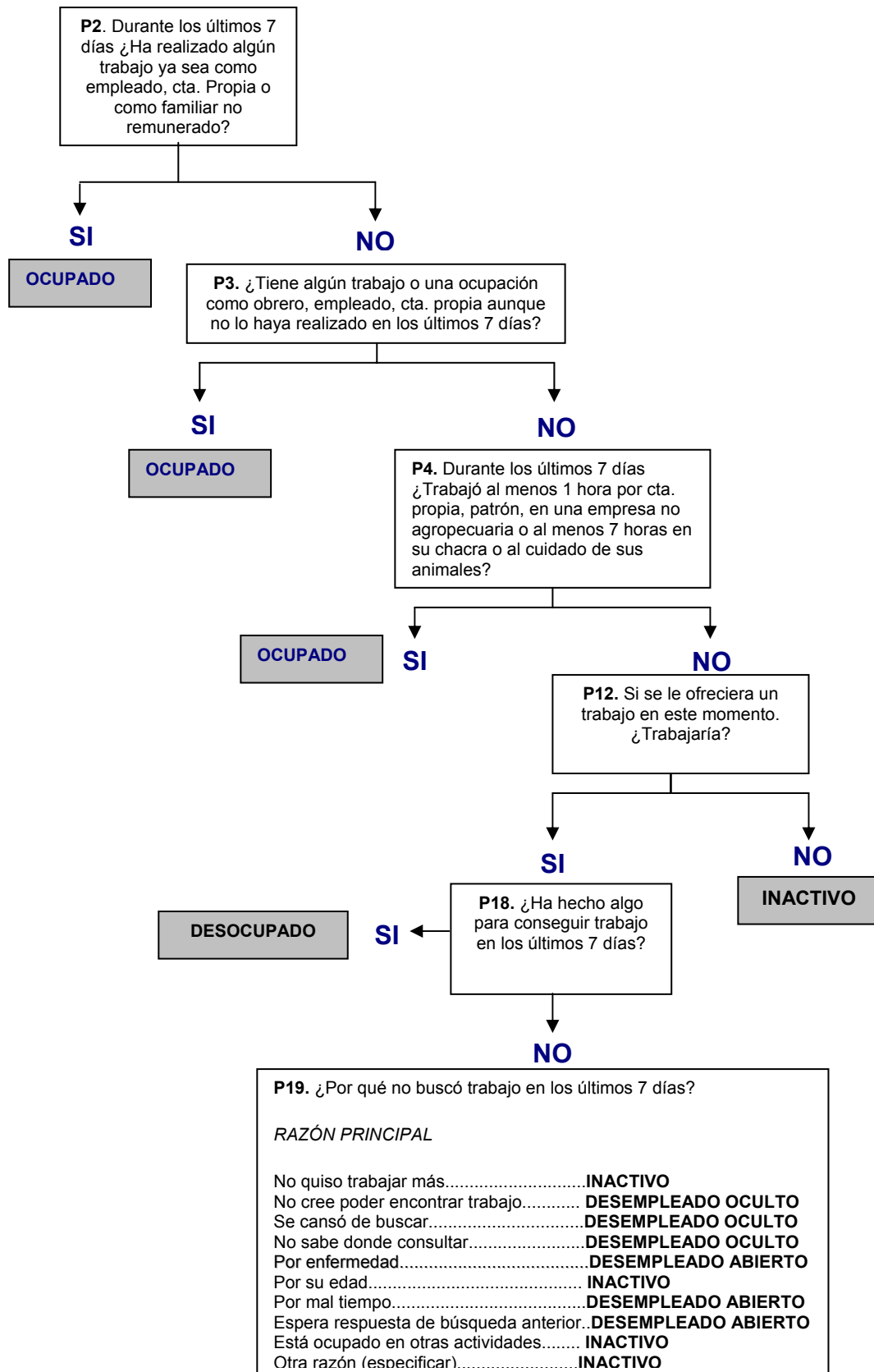
Encuesta de Hogares de 1997/8



Encuesta de Hogares 1999



Encuesta de Hogares 2000/1



5. DEFINICIÓN DE AREA METROPOLITANA

Desde 1976, año de inicio de las Encuestas de Hogares – Mano de Obra, hasta 1992 el área geográfica de cobertura se restringía a Asunción y algunas áreas de influencia: los distritos de Fernando de la Mora, Lambaré y áreas urbanas de Luque y San Lorenzo, por tanto, en los comienzos aún no se referían al área metropolitana.

En el año 1983, la Municipalidad de Asunción, establece el Área Metropolitana de Asunción como la conjunción de Asunción y los distritos Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, Limpio, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Antonio, San Lorenzo, Villa Elisa y el área urbana del distrito de Villa Hayes, este último corresponde al Departamento Presidente Hayes de la Región Oriental. Desde ese año hasta 1992, la Encuesta de Hogares comprendió el ámbito geográfico definido como “Área Metropolitana de Asunción”.

En el año 1993, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), extendió el área cubierta por las Encuestas de Hogares y el Área Metropolitana quedó ampliada a Asunción y las áreas urbanas del Departamento Central. Esta definición se mantiene hasta el 2000/1 dentro de la DGEEC, el uso del mismo por parte del usuario quedaría a su criterio.

En la sección siguiente, respetando el objetivo de presentar una serie de indicadores de empleo desde el año 1983 al 2001 se adopta la definición del 83 debido a la amplitud de la cobertura geográfica, la representatividad de los datos y la disponibilidad de las bases de datos; luego se presenta también una serie desde el 93 hasta el 2000/1 con la definición del Área Metropolitana de Asunción Ampliada.

6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Una vez expuestas las características básicas de las encuestas de hogares y las definiciones adoptadas con respecto a los datos de las actividades económicas, en esta sección se presentan unas series de indicadores de empleo desde el año 1983 a 2000/1⁴ para el área geográfica denominada Asunción, Área Metropolitana de Asunción, Área Metropolitana de Asunción Ampliada, Paraguay Total, Paraguay Urbano y Paraguay Rural.

El procesamiento de datos queda homogeneizado a la población de 12 años y más de edad para Asunción y Área Metropolitana, mientras que los datos de Paraguay se refieren a la población de 10 años y más de edad.

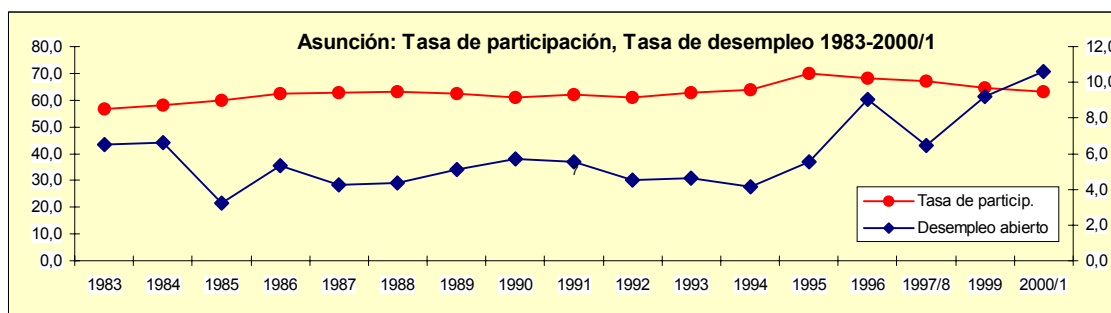
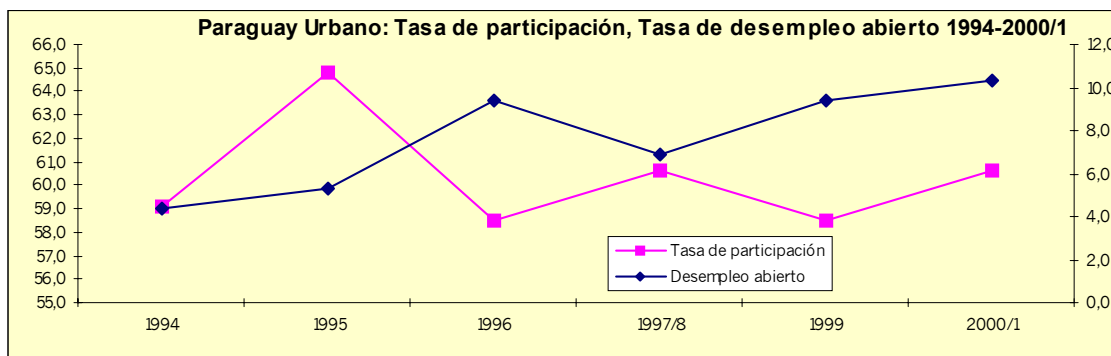
El Área Metropolitana de Asunción considera a Asunción y las áreas urbanas de los distritos establecidos en 1983 por la Municipalidad de Asunción (Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, Limpio, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Antonio, San Lorenzo, Villa Elisa y el área urbana del distrito de Villa Hayes, este último corresponde al Departamento Presidente Hayes de la Región Oriental.

El Área Metropolitana de Asunción Ampliada es la definición utilizada por la Dirección General de Estadística Encuestas y Censos, que incluye la población de 10 años y más de edad de Asunción y las áreas urbanas del Departamento Central.

La serie de indicadores de empleo obtenidos pueden observarse en los [Cuadros 5 a 16](#).

[Aquí van los cuadros 5 a 18 del archivo de Excel](#)

⁴ Los datos del 2000/1 son preliminares a fecha de diciembre de 2001.



En los gráficos, se puede observar el comportamiento de algunos indicadores de empleo como la tasa de actividad o participación y la tasa de desempleo. Los datos son comparables en el tiempo a pesar de los cambios ocurridos en las preguntas de captación de empleo de las encuestas de hogares. Son considerados confiables para la elaboración de inferencias con respecto a las actividades económicas del país. Otros datos con respecto a la situación del empleo están a disposición del usuario en la Dirección General de Estadística Encuestas y Censos.

BIBLIOGRAFÍA

Denis, Mirta. 2001. Documentación Metodológica de la Encuesta Integrada de Hogares 2000/1, Departamento de Encuestas. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Paraguay.

Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares por Muestra – Mano de Obra. Julio, 1977. Paraguay.

Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares por Muestra – Mano de Obra. Primer Semestre. Julio, 1979. Paraguay.

Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares por Muestra – Mano de Obra. Segundo Semestre. Julio, 1979. Paraguay.

Dirección General de Estadística y Censos, 1981. Encuesta de Hogares por Muestra – Mano de Obra, Primer Semestre, Julio 1980. Paraguay.

Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares por Muestra – Mano de Obra. Segundo Semestre. Julio, 1980. Paraguay.

Diseño de la Muestra de Hogares, Área Metropolitana. Informe de la Misión de Asesoramiento realizada en la República del Paraguay desde el 22 de septiembre hasta el 13 de Octubre de 1985. Cavallini, Carlos, 1985.

Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares – Mano de Obra, 1983 - 1986. Asunción – Paraguay. Junio 1987.

Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares – Manual para el Encuestador, Enero 1976. Paraguay.

Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares – Mano de Obra, 1987. Asunción – Paraguay. Octubre 1988.

Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares – Mano de Obra, 1988. Asunción – Paraguay. Octubre 1989.

Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares – Mano de Obra, 1989. Asunción – Paraguay. Mayo 1990.

Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares – Mano de Obra, Junio, Julio, Agosto 1990. Asunción – Paraguay. Febrero 1991.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta de Hogares – Mano de Obra, Octubre/Noviembre 1991. Asunción – Paraguay. Noviembre 1992.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta de Hogares – Mano de Obra, Noviembre-Diciembre 1992. Asunción – Paraguay. Noviembre 1993.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta de Hogares – Mano de Obra, Setiembre-Octubre 1993. Paraguay. Mayo 1994.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta de Hogares – Mano de Obra, Año 1994. Asunción - Paraguay.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta de Hogares 1995 – Mano de Obra. Paraguay, 1996.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta de Hogares 1996 – Mano de Obra. Paraguay, 1997.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Mano de Obra - Encuesta Integrada de Hogares 97/98. Paraguay, 1999.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Mano de Obra - Encuesta Permanente de Hogares 1999. Paraguay.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Cuestionario de la Encuesta de Hogares 1995. Paraguay.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Cuestionario de la Encuesta de Hogares 1996. Paraguay.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Cuestionario de la Encuesta Integrada de Hogares Agosto 1997 – Julio 1998. Paraguay.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Cuestionario de la Encuesta Permanente de Hogares Agosto 1999 – Noviembre 1999. Paraguay.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Cuestionario de la Encuesta Integrada de Hogares Setiembre 2000 – Agosto 2001. Paraguay.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Bases de datos de 1983 a 2000/1. Paraguay.